



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES”**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 31 de julio de 2020**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E40-2020 para la Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores, correspondiente al “Programa de Modernización de Elevadores”, en términos de lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), así como lo estipulado en los numerales “3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación” y “3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones” de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1**:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES"

Table with 3 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, and NÚMERO DE PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. It lists five companies and their respective bid numbers.

Al tratarse de una licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet".

Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el Anexo 2, la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la





ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES"**

evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo a lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAAASP, se adjunta a la presente como **Anexo 3**, copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional sin el Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Partidas que oferta	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA	IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional con IVA
1	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A DE CV. Participación conjunta de las empresas:  CONSTRUCCIONES ARYVE, SA DE CV  ELEVADORES SICEM, S.A. DE C.V.	1 a la 61	\$328,318,565.00	\$52,530,970.40	\$380,849,535.40
2	ELEVADORES OTIS S. DE RL DE C.V.	4,6,7,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,30,31,33,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57	\$109,647,178.60	\$17,543,548.58	\$127,190,727.17



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES"

Table with 6 columns: ID, Name, Dates, Price, Bid Price, and Total Price. Rows include EMBARBA ELEVADORES, SA DE C.V., KONE, SA DE CV, and MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S DE RL DE C.V.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las dieciocho horas del día cuatro de agosto de 2020, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta la cual consta de 44 hojas incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del LAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES"

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 4 columns: NOMBRE Y CARGO, ÁREA, FIRMA, RÚBRICA. It lists three individuals: Antonio Raúl Gutiérrez García, Nubia Gethsemani Mendoza Banda, and Juan Leobardo Ortiz Ángel, with their respective areas and signatures.

FIN DEL ACTA





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**2020**  
AÑO DE  
**LEONORA VICARIO**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".**

# ANEXO 1

**Monitor de Participación del Licitante** | + Anadir licitante tras la fecha de cierre | Descargar Estado de Anexos | Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados | 12 | 5 | Proposiciones Recibidas

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO SA DE CV	09/07/2020 05 06 PM	Contestado	TE	0
2 CONSTRUCCIONES ARYVE SA DE CV	14/07/2020 01 18 PM	No hay Proposición	--	--
3 ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS SA DE CV	06/07/2020 08 15 AM	No hay Proposición	--	--
4 ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	07/07/2020 09 37 AM	Contestado	TE	0
5 EMBARBA ELEVADORES SA DE CV	08/07/2020 01 29 PM	Contestado	TE	0
6 INGENIERIA INDUSTRIAL GSM	03/07/2020 10 11 PM	No hay Proposición	--	--
7 KONE MEXICO SA DE CV	12/07/2020 11 03 AM	Contestado	--	0
8 LEYVITEC LABORATORIOS	21/07/2020 08 53 AM	No hay Proposición	--	--
9 MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA SA DE CV	03/07/2020 09 18 PM	No hay Proposición	--	--
10 MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S DE RL DE CV	14/07/2020 07 48 PM	Contestado	TE	0
11 TAO SISTEMAS MEDICOS	03/07/2020 08 47 PM	No hay Proposición	--	--
12 THYSSENKRUPP ELEVADORES SA DE CV	08/07/2020 11 13 PM	No hay Proposición	--	--



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**2020**  
LEONORA VICARIO  
RESPECTO A LA MADRID DE LA PATRIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES”**

# ANEXO 2



Inicio

Publicación DOF

## Procedimiento : 1013332 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DE INSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES"

Evaluación Final

Expediente: 2129319 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEVADORES"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 31/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Apertura de proposiciones    Fallo

Compras de Propuestas    Propuestas Técnicas    Propuestas Económicas    Estatus de la Apertura de Propuestas

Procedente: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO SA DE CV

Histórico

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Fecha

Fecha de Presentación de la Propuesta

31/07/2020 08:44:04 AM Por J Jesus Morales Castro

Anexo: Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

No

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (74 KB)

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0

Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales) Preguntas Contestadas 11 (de 12) Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 0

Parámetro Descripción Valor Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1.1.4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)

1.1.4.1.1 Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)

1.1.4.1.1 4.1.1.zip (5,448 KB) 0

1.1.4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma 4.1.2. Escrito dirección de correo elect... (440 KB) 0

1.1.4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.1.4.1.3 4.1.3.zip (759 KB) 0

114 414	<p>* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o por conductas para que los servidores públicos no otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad (INDISPENSABLE)</p>	<p>que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que a través de interpósita persona, de adoptar los del IMSS induzcan o alteren los resultados del procedimiento u otros aspectos que afecten a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.1.4.zip (790 KB)</p>	0
115 415	<p>* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.</p>	<p>anifieste bajo protesta de decir verdad que el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.</p>	<p>4.1.5.zip (1.053 KB)</p>	0
116 416	<p>* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado una proposición conjunta, indicando el contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)</p>	<p>por cada una de las personas que integren el mismo las obligaciones específicas de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.1.6. Convenio de Participación Conjunt... (1.950 KB)</p>	0
117 417	<p>* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal de oferta para la partida respectiva y que serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitiran la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofrecidos y adjudicados, a fin de que el Secretario de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Tratados de Libre Comercio, utiliza do el Formato No. 9. Reglas de origen</p>	<p>de decir verdad, en que el representante legal de oferta para la partida respectiva y que serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitiran la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofrecidos y adjudicados, a fin de que el Secretario de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con los Capítulos de Compras del Sector Público de do el Formato No. 9. Reglas de origen</p>	<p>4.1.7.zip (12.987 KB)</p>	0
118 418	<p>* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria.</p>	<p>de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria.</p>	<p>4.1.8 Formato No. 10. Origen de los Bien... (11.230 KB)</p>	0
119 419	<p>* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos que proporcionan al IMSS, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.</p>	<p>de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria.</p>	<p>4.1.9 Formato No. 11. Clasificacion de l... (525 KB)</p>	0
120 420	<p>* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su archivo electrónico que contiene las pruebas de haberse presentado, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y año de archivos.</p>	<p>licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos que proporcionan al IMSS, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.</p>	<p>4.1.10 Formato No. 12 Virus Informatico ... (395 KB)</p>	0
121 421	<p>* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAAS SP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).</p>	<p>licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos que proporcionan al IMSS, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.</p>	<p>4.1.11.zip (42.955 KB)</p>	0
122 TEXTO	<p>En los numerales en los que no le aplica la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.</p>	<p>licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos que proporcionan al IMSS, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.</p>		0

Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
12 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		25 (de 26)	0
121 TEXTO	El licitante dentro de su propuesta técnica deberá acompañar los documentos siguientes en formato PDF por cada una de las partidas en las que desee participar:		0
122 421	* 4.2.1 Cédula de especificaciones técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1 Cedula de Especificaciones Tecnic... (15.876 KB)	0
123 422	* 4.2.2 Copia simple en formato PDF, de los folletos, catálogos, fotografías, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manual integral de las partes de los componentes principales e integrales del elevador del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", que deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicando o la combinación diversa de los anteriores. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar en el Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado.	4.2.2 Catalogos Parte 1.zip (135.098 KB)	0

4.2.3	* 4.2.3 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde la partida en las cantidades y plazos señalados.	* 4.2.3 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por los mismos.	4.2.3.pdf (3.799 KB)	0
4.2.4	* 4.2.4 Documento en papel membretado mismo donde se compromete que la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012.- instalaciones eléctricas (utilización).	* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal de la instalación del equipo dará cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012.- instalaciones eléctricas (utilización).	4.2.4.pdf (1,017 KB)	0
	* 4.2.5 Documento en papel membretado mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la siguiente Normatividad: Normatividad Directiva de maquinas 2006/42/EC Directiva EMC 2014/30/EU EN ISO 12100:2010 EN 60034-1:2011 EN 81-20:2017 EN 60204-1:2007 + A1:2009 + AC:2011 EN 12015 2004	* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la siguiente Normatividad: Normatividad Directiva de maquinas 2006/42/EC Directiva EMC 2014/30/EU EN ISO 12100:2010 EN 60034-1:2011 EN 81-20:2017 EN 60204-1:2007 + A1:2009 + AC:2011 EN 12015 2004		
4.2.5	Directiva 2014/35/EU Directiva 2004/108/EC Directiva 2014/30/EU Directiva 2014/33/EU EN 12015:2014 EN 12016:2014 EN 81-1 + A3:2010 EN 81-2 + A3:2010 EN 81-20:2017 EN 81-50:2017 NOM-053-SCFI-2000 UNE-EN-81-71 UNE-EN-81-70 UNE-EN-81-58		4.2.5.pdf (1,076 KB)	0
4.2.6	* 4.2.6 Documento en papel membretado mismo donde se compromete que los de los elevadores instalados en cumplimiento de la serie de norma EN 81	* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes fabricados para la modernización de los elevadores instalados en cumplimiento con los estándares de la serie de norma EN 81	4.2.6.pdf (1,491 KB)	0
4.2.7	* 4.2.7 Documento en papel membretado mismo donde se compromete que los dan cumplimiento a la Declaración de copia certificada de la declaración de conformidad sea expedido en una lengua diferente al español del mismo.	* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación de conformidad EC, anexando el certificado de conformidad EC en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.7.pdf (1,831 KB)	0
4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado mismo donde se compromete que sus plantas de fabricación en ISO 9001:2015 en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	* 4.2.8 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que sus plantas de fabricación en ISO 9001:2015, anexando el certificado en copia que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.8.pdf (3,640 KB)	0
4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado mismo, en el que se señale el tiempo de oferta una garantía superior a este periodo considerados en términos del Anexo 6 (seis) de todos sus componentes: BIENES de los presentes términos y condiciones.	* 4.2.9 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" del bien ofertado, conforme al numeral XI. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones.	4.2.9.pdf (1,678 KB)	0
4.2.10	* 4.2.10 Documento en papel membretado mismo, donde se compromete a entregar una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizada mediante la entrega de la misma empaquetada) contratada con el fabricante del equipo anexando un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme al establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación".	* 4.2.10 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizado mediante la entrega de la misma empaquetada) contratada con el fabricante del equipo anexando un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme al establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación".	4.2.10.pdf (10,878 KB)	0
4.2.11	* 4.2.11 Documento en papel membretado mismo, donde se compromete a entregar una póliza de seguro por su cuenta (responsabilidad civil), expedida por una institución aseguradora en la cual se incluya: La cobertura de Responsabilidad Civil de Inmuebles y actividades de licitante que contenga la especificación de lo relativo a los trabajos a realizar, detallando sus características, su monto y número de contrato, que ampare los daños y perjuicios que ocasione al Insurto y/o al patrimonio del mismo, a su personal, así como los que cause a terceros en sus bienes o personas con motivo de la ejecución de los trabajos materia del contrato, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", conforme al numeral XI. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones.	* 4.2.11 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de seguro por su cuenta (responsabilidad civil), expedida por una institución aseguradora en la cual se incluya: La cobertura de Responsabilidad Civil de Inmuebles y actividades de licitante que contenga la especificación de lo relativo a los trabajos a realizar, detallando sus características, su monto y número de contrato, que ampare los daños y perjuicios que ocasione al Insurto y/o al patrimonio del mismo, a su personal, así como los que cause a terceros en sus bienes o personas con motivo de la ejecución de los trabajos materia del contrato, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", conforme al numeral XI. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones.	4.2.11.pdf (1,757 KB)	0
4.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado mismo, donde integre un programa de insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución del servicio del fabricante y sus recomendaciones.	* 4.2.12 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución del servicio del fabricante y sus recomendaciones.	4.2.12.pdf (3,763 KB)	0
4.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado mismo, en el cual acredite que cuenta con el número de ingenieros y técnicos para llevar a cabo los trabajos de suministro, operación, funcionamiento y seguridad preventivo y correctivo, mismo que deberá estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento.	* 4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual acredite que cuenta con el número de ingenieros y técnicos para llevar a cabo los trabajos de suministro, operación, funcionamiento y seguridad preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento.	4.2.13. Contar con Ingenieros y Tecnicos... (7,976 KB)	0
4.2.14	* 4.2.14 Para lo anterior, la cantidad de partidas a ofertar por licitante, deberán ser Técnicos especificados en la tabla siguiente:	* 4.2.14 Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla siguiente:	4.2.14.pdf (1,570 KB)	0

- EQUIPOS INGENIEROS TECNICOS
- 01-05 1 3
- 06-10 2 6
- 11-15 3 9
- 16-20 4 12
- 21-25 5 15
- 26-30 6 18
- 31-35 7 21
- 36-40 8 24
- 41-50 9 30
- 51-61 10 36

1013332 2 15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.15 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.</li> </ul>	4.2.15.pdf (2.117 KB)	0
1013332 2 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.16 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de igual o mayor a diez años posterior a su recepción o oferta en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" en el subrubro de la 3 División de Durabilidad o vida útil del bien.</li> </ul>	4.2.16.pdf (2.170 KB)	0
1013332 2 17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.17 Documento en papel membretado mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación inicial y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 130 días naturales contados a partir del día hábil de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos el cual será considerado para las deductivas correspondientes en dado que no se lleve a cabo conforme a lo estipulado.</li> </ul>	4.2.17.pdf (1.388 KB)	0
1013332 2 18	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.18 Documento en papel membretado mismo, del listado de sucursales, agencias de servicio o centro de servicio con números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.</li> </ul>	4.2.18.pdf (2.758 KB)	0
1013332 2 19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.19 Escrito en papel membretado en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.</li> </ul>	4.2.19.zip (108.954 KB)	0
1013332 2 20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.20 Escrito en papel membretado en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimiento preventivo, correctivos y/o canje.</li> </ul>	4.2.20.zip (96.221 KB)	0
1013332 2 21	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.21 Currículo empresarial donde el licitante que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes como mínimo, nombre o razón social, dirección, teléfono, principales clientes que haya vendido el o los bienes (Elevadores), el listado de importes totales y vigencia de los mismos.</li> </ul>	4.2.21 Curriculum Empresarial.zip (5.935 KB)	0
1013332 2 22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.22 Documento en papel membretado mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución", en el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones de IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre el precio en los equipos.</li> </ul>	4.2.22.pdf (734 KB)	0
1013332 2 23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.23 Documentos con los que se acredite que el licitante está acreditado por el fabricante del equipo instalado a modo de interfaz de comunicación entre los equipos existentes del Servicio Duplex o Triplex para garantizar la continuidad del servicio, dichos documentos pueden ser registros, títulos, certificaciones, acuerdos como oficiales, autorizaciones, designaciones, contratos de licenciamiento o cesión emitidos por o registrados ante las autoridades nacionales competentes en su caso, o conforme a las disposiciones o prácticas del país de origen, así como con los que se determine el alcance o implicaciones jurídicas de los derechos mencionados.</li> </ul>	4.2.23.pdf (1.144 KB)	0
1013332 2 24	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.24 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que el equipo fue diseñado fabricado e instalado bajo los criterios mínimos estipulados en la NOM-053 SCFI-2000.</li> </ul>	4.2.24.pdf (2.327 KB)	0
1013332 2 25	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.25 Documento en papel membretado mismo en el cual se compromete que al finalizar el proceso de instalación, pruebas de arranque y seguridad, contratará a una unidad certificadora para que ella valide y certifique el equipo, la instalación y pruebas de arranque y de seguridad conforme a la norma aplicable en materia de elevadores y entregue al final del proceso el certificado original al Jefe de Conservación de la Unidad donde será instalado el equipo.</li> </ul>	4.2.25.pdf (810 KB)	0

1013332 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3	<p>La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida de la partida ofertada, conforme al Formato No. 13 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema Compranet sin IVA.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	PROPUESTA ECONOMICA.pdf (3.033 KB)	0

Preguntas Contestadas

1.4.2.7 Criterio de evaluación: Por Puntos y Porcentajes Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

4 (de 4) 0

Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.2.7.I	I. Características del bien(es) objeto de la propuesta técnica	I.- Caract. del bien objeto de la prop. ... (140,454 KB)	0
1.4.2.7.II	II. Capacidad del Licitante.	II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE.zip (139,420 KB)	0
1.4.2.7.III	III.- Experiencia y Especialidad del Licitante.	III.a.1.- EXPERIENCIA PLAZO 6 AÑOS (A).z... (147,776 KB)	0
1.4.2.7.IV	IV. Cumplimiento de Contratos.	IV.a.- LIBERACION DE FIANZAS.zip (109,173 KB)	0

*ES*

*[Signature]*

*[Signature]*



Publicación DOF

Evaluación Final

Procedimiento : 1013332 - LA-050GYR040-E-0-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DE SINTELALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES"

Expediente: 2129319 - LA-050GYR040-E-0-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEVADORES"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 31/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo

Estados de Propuestas | Propuestas Técnicas | Propuestas Económicas | Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante: ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Fecha:

Fecha de Presentación de la Propuesta

30/07/2020 08:27:58 PM Por VANESSA HERNANDEZ

¿Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

No

3295350\_TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (73 KB)

Notas del rechazo

Notas a la Propuesta

0 Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

12 (de 12)

0

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

Parámetro

Descripción

Valor

4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)

1.1.1 4.1.1

Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate. del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)

4.1.1.pdf (837 KB)

0

1.1.2 4.1.2

4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.

4.1.2.pdf (162 KB)

0

1.1.3 4.1.3

4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)

4.1.3.pdf (190 KB)

0

1.1.4 4.1.4

4.1.4.pdf (203 KB)

0




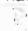


4.2.3	Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida en las cantidades y plazos señalados.	4.2.3.pdf (183/ KB)	0
4.2.4	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que la instalación del equipo dará cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012.- instalaciones eléctricas (utilización).	4.2.4.pdf (193 KB)	0
4.2.5	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la siguiente Normatividad:		
	<p>Normatividad</p> <p>Directiva de máquinas 2006/42/EC</p> <p>Directiva EMC 2014/30/EU</p> <p>EN ISO 12100 2010</p> <p>EN 60034 1 2011</p> <p>EN 81-20 2017</p> <p>EN 60204 1 2007 + A1 2009 + AC:2011</p> <p>EN 12015 2004</p>		
4.2.5		4.2.5.pdf (3.297 KB)	0
4.2.6	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes fabricados para la modernización de los elevadores instalados en cumplimiento con los estándares de la serie de norma EN 81-1 + A3 2010.	4.2.6.pdf (190 KB)	0
4.2.7	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la Declaración de Conformidad EC, anexando el certificado en copia certificada de la declaración de conformidad EC en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.7.pdf (1.489 KB)	0
4.2.8	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que cuenta con certificados de Gestión de Calidad en sus plantas de fabricación en ISO 9001:2015, anexando el certificado en copia certificada del ISO 9001:2015 en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.8.pdf (521 KB)	0
4.2.9	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en los términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XI. GARANTIA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones.	4.2.9.pdf (172 KB)	0
4.2.10	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizado mediante la entrega de la misma empaquetada) contratada con el fabricante del equipo anexando un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación".	4.2.10.pdf (2.113 KB)	0
4.2.11	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de seguro por su cuenta (responsabilidad civil), expedida por una institución de seguros del país debidamente autorizada en la cual se incluya: La cobertura de Responsabilidad Civil de Inmuebles y actividades de licitante que contenga la especificación de lo relativo a los trabajos a realizar, detallando sus características, su monto y número de contrato, que ampare los daños y perjuicios que ocasione al inmueble y/o al patrimonio del mismo, a su personal, sus bienes o personas con motivo de la ejecución de los trabajos materia del contrato, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", conforme al numeral XI. GARANTIA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones.	4.2.11.pdf (240 KB)	0
4.2.12	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.	4.2.12.pdf (2,073 KB)	0
4.2.13	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual acredite que cuenta con el número de ingenieros y técnicos para llevar a cabo los trabajos de suministro, instalación, pruebas de operación, funcionamiento y seguridad, pruebas de arranque y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la constancia expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento.	4.2.13.zip (12.898 KB)	0
4.2.14	Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla siguiente:	4.2.14.pdf (197 KB)	0

EQUIPOS INGENIEROS TECNICOS  
01-05 1 3

09-10-20  
11-15-39  
16-20-412  
21-25-515  
26-30-618  
31-35-721  
36-40-824  
41-50-930  
51-61-1036

1.3.174.2.15	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.15 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.</li> </ul>	4.2.15.pdf (183 KB)	0
1.3.174.2.16	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.16 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de igual o mayor a diez años posterior a su recepción o la oferta en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" en el subrubro de l.a.3 Durabilidad o vida útil del bien.</li> </ul>	4.2.16.pdf (196 KB)	0
1.3.174.2.17	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.17 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado de desinstalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación inicial y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 130 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos el cual será considerado para las deductivas correspondientes en dado que no se lleve a cabo conforme a lo estipulado.</li> </ul>	4.2.17.pdf (1.016 KB)	0
1.3.174.2.18	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.18 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, del listado de sucursales, agencias de servicio o centro de servicio con números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.</li> </ul>	4.2.18.pdf (385 KB)	0
1.3.174.2.19	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.19 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal.</li> </ul>	4.2.19.pdf (184 KB)	0
1.3.174.2.20	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.20 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.</li> </ul>	4.2.20.pdf (171 KB)	0
1.3.174.2.21	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.21 Currículo empresarial donde manifieste que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes como mínimo nombre o razón social, dirección, teléfono, principales clientes que haya vendido el o los bienes (Elevadores), indicando: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contratos, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos.</li> </ul>	4.2.21.zip (70.799 KB)	0
1.3.174.2.22	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.22 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución", en el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio e los equipos.</li> </ul>	4.2.22.pdf (197 KB)	0
1.3.174.2.23	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.23 Documentos con los que se acredite que el licitante está acreditado por el fabricante del equipo instalado a modo de interfaz de comunicación entre los equipos existentes del Servicio Dúplex o Triplex para garantizar la continuidad del servicio, como los registros, títulos, certificaciones, acuerdos comerciales, autorizaciones, designaciones, contratos de licenciamiento o cesión emitidos por los competentes en su caso, o conforme a las disposiciones o prácticas del país de origen, así como con los que se determine el alcance o implicaciones jurídicas de los derechos mencionados.</li> </ul>	4.2.23.pdf (257 KB)	0
1.3.174.2.24	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.24 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que el equipo fue diseñado fabricado e instalado bajo los criterios mínimos estipulados en la NOM-053 SCFI-2000</li> </ul>	4.2.24.pdf (255 KB)	0
1.3.174.2.25	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.25 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual se compromete que al finalizar el proceso de instalación, pruebas de arranque y seguridad, contratara a una unidad certificadora para que ella valide y certifique el equipo, la instalación y pruebas de arranque y de seguridad conforme a la norma aplicable en materia de elevadores y de entregue al final del proceso el certificado original al Jefe de Conservación de la Unidad donde será instalado el equipo.</li> </ul>	4.2.25.pdf (207 KB)	0

1.3.4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida de la partida ofertada, conforme al Formato No. 13 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</li> </ul>	2.1 - Propuesta Economica.pdf (467 KB)	0
1.3.1.1 Documentación económica	<p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>		0
1.4.2.7 Criterio de evaluación: Por Puntos y Porcentajes - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.1.1	I. Características del bien(es) objeto de la propuesta técnica	 Criterio de Evaluación I.zip (7,583 KB)	0
4.2.1	II. Capacidad del Licitante.	 Criterio de Evaluación II.zip (30,241 KB)	0
4.3.1a	III - Experiencia y Especialidad del Licitante.	 Criterio de Evaluación III.zip (145,682 KB)	0
4.3.1b	IV. Cumplimiento de Contratos.	 Criterio de Evaluación IV.pdf (3,905 KB)	0







Publicación D.O.F

Procedimiento : 1013332 - LA-050GYR040-E-0-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DE INSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES"

Evaluación Final

Identificador: 2129319 LA-050GYR040-E-0-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEVADORES"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 31/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Apertura de proposiciones    Fallo

Propuestas Económicas    Propuestas Técnicas    Propuestas Económicas    Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante: EMBARBA ELEVADORES SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Fecha:

Fecha de Presentación de la Propuesta

28/07/2020 09:13:06 AM Por Manuel Alfaro Ortega

¿Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

No

TechnicalEnvelopeSummary.pdf (72 KB)

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0 Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

11 (de 12) 0

Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.4.1.1	4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 del Formato No. 4 Escrito de acreditación de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de licitantes extranjeros para acreditar su manifeste, bajo protesta de decir verdad con los requisitos necesarios para acreditar o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.1..pdf (1.016 KB)	0
1.1.4.1.2	4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	DOCUMENTO 4.1.2.pdf (411 KB)	0
1.1.4.1.3	4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.3.pdf (416 KB)	0

1.4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá por sí o por conductas para que los servidores públicos evaluaciones de las proposiciones, el que le puedan otorgar condiciones más favorables que las establecidas en el presente anuncio de licitación. En el caso de propuesta por cada uno de los integrantes que se de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.4.pdf (414 KB)	0
1.4.1.5	En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la convocatoria, o bien copia de documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.5.pdf (402 KB)	0
1.4.1.6	En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 2. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.6.pdf (1.349 KB)	0
1.4.1.7	En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjundados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.7.pdf (752 KB)	0
1.4.1.8	En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.8.pdf (3.179 KB)	0
1.4.1.9	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.	DOCUMENTO 4.1.9.pdf (407 KB)	0
Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.			
1.4.1.10	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 2.9 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos.	DOCUMENTO 4.1.10.pdf (405 KB)	0
1.4.1.11	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar far).	DOCUMENTO 4.1.11.pdf (31.726 KB)	0
1.4.2	En los numerales en los que no le aplica la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		0

1.2.4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		25 (de 26)	0
Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 TEXTO	El licitante dentro de su propuesta técnica deberá acompañar los documentos siguientes en formato PDF por cada una de las partidas en las que desee participar:		
1.2.1.4.2.1	4.2.1 Cédula de especificaciones técnicas de los Bienes, la cual deberá ser amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	DOCUMENTO 4.2.1.pdf (18.635 KB)	0
1.2.1.4.2.2	4.2.2 Copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, fotografías, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales del elevador de pasajeros) de los componentes principales del elevador de pasajeros. Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en dicho anexo, se deberá señalar y referenciar el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores. Aunado a lo anterior el licitante deberá indicar en el Anexo 1 (uno) de los Bienes", que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados, los cuales deberán cumplir íntegramente con lo solicitado.	CATALOGOS.pdf (44.296 KB)	0

4.2.3	Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por los datos.	DOCUMENTO 4.2.3.pdf (5,442 KB)	0
4.2.4	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del equipo dará cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012.- instalaciones eléctricas (utilización).	DOCUMENTO 4.2.4.pdf (3,121 KB)	0
4.2.5	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la siguiente Normatividad: Normatividad Directiva de maquinas 2006/42/EC Directiva EMC 2014/30/EU EN ISO 12100 2010 EN 60034 1 2011 EN 81 20 2017 EN 60204 1:2007 + A1:2009 + AC:2011 EN 12015 2004	DOCUMENTO 4.2.5.pdf (3,142 KB)	0
4.2.6	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes fabricados para la modernización de los elevadores instalados en cumplimiento con los estándares de la serie de norma EN 81	DOCUMENTO 4.2.6.pdf (3,121 KB)	0
4.2.7	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la Declaración de Conformidad EC, anexando el certificado en copia certificada de la declaración de conformidad EC en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	DOCUMENTO 4.2.7.pdf (6,455 KB)	0
4.2.8	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que cuenta con certificados de Gestión de Calidad en sus plantas de fabricación en ISO 9001:2015, anexando el certificado en copia certificada del ISO 9001:2015 en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	DOCUMENTO 4.2.8.pdf (6,870 KB)	0
4.2.9	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el que se señale el tiempo que los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" del bien, propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XI. GARANTIA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones.	DOCUMENTO 4.2.9.pdf (3,104 KB)	0
4.2.10	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios para la ejecución del mismo) originales, garantizado mediante la entrega de la misma empaquetada) contratada con el fabricante del equipo anexando un programa de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación".	DOCUMENTO 4.2.10.pdf (3,149 KB)	0
4.2.11	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes una póliza de seguro por su cuenta (responsabilidad civil), expedida por una institución de seguros del país de donde el licitante autorizada en la cual se incluya: La cobertura de Responsabilidad Civil de los muebles y Actividades de licitante que contenga la especificación de los trabajos a realizar, detallando sus características, su ubicación, el periodo de ejecución y el monto y número de licitaciones que ocasione al Instituto y/o al patrimonio del mismo, a su personal, así como lo que cause a terceros en sus bienes o personas con motivo de la ejecución de los trabajos materia del contrato, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", conforme al numeral XI. GARANTIA DE LOS BIENES de los presentes terminos y condiciones.	DOCUMENTO 4.2.11.pdf (3,160 KB)	0
4.2.12	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía, para la ejecución del mismo por el año siguiente, anexando los licitantes un mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.	DOCUMENTO 4.2.12.pdf (12,196 KB)	0
4.2.13	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual acredite que cuenta con el número de ingenieros y técnicos para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de operación, funcionamiento y seguridad, pruebas de arranque y mantenimiento preventivo y correctivo mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o para lo cual deberá anexar por cada uno de la planta de la marca del bien ofertado, que avale dicho requerimiento.	DOCUMENTO 4.2.13 CON IMSS.pdf (31,679 KB)	0
4.2.14	Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberá cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla siguiente:	DOCUMENTO 4.2.14.pdf (3,130 KB)	0

EQUIPOS INGENIEROS TECNICOS

- 01-05 1 3
- 06-10 2 6
- 11-15 3 9
- 16-20 4 12
- 21-25 5 15
- 26-30 6 18
- 31-35 7 21
- 36-40 8 24
- 41-50 9 30
- 51-61 10 36

4.2.15	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.15 Documento en papel membreado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.15.pdf (5.424 KB)	0
4.2.16	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.16 Documento en papel membreado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de igual o mayor a diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" en el subrubro de I.a.3 Durabilidad o vida útil del bien.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.16.pdf (4.644 KB)	0
4.2.17	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.17 Documento en papel membreado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación, mantenimiento y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 130 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos el cual será considerado para las deductivas correspondientes en dado que no se lleve a cabo conforme a lo estipulado.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.17.pdf (6.765 KB)	0
4.2.18	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.18 Documento en papel membreado, firmado por el representante legal del mismo, del listado de sucursales, agencias de servicio o centro de servicio con números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.18.pdf (3.131 KB)	0
4.2.19	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.19 Escrito en papel membreado firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal especializado de los bienes.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.19.pdf (3.132 KB)	0
4.2.20	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.20 Escrito en papel membreado en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.20.pdf (3.118 KB)	0
4.2.21	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.21 Currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, principales clientes (Elevadores), indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.21.pdf (37.349 KB)	0
4.2.22	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.22 Documento en papel membreado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución", en el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones de IMSS, en donde se instalarán los equipos. deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre el precio en los equipos.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.22.pdf (3.125 KB)	0
4.2.23	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.23 Documentos con los que se acredite que el licitante está acreditado por el fabricante del equipo instalado a modo de interfaz de comunicación entre los equipos existentes del Servicio Duplex o Triplex para garantizar la continuidad del servicio, dichos documentos pueden ser registros, títulos, certificaciones, acuerdos como oficiales, autorizaciones, designaciones, contratos de licenciamiento o cesión e ratificados por o registrados ante las autoridades nacionales competentes en su caso, o conforme a las disposiciones o prácticas del país de origen, así como con los que se determine el alcance o implicaciones jurídicas de los derechos mencionados.</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.23.pdf (3.133 KB)	0
4.2.24	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.24 Documento en papel membreado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que el equipo fue diseñado fabricado e instalado bajo los criterios mínimos estipulados en la NOM-053 SCFI-2000</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.24.pdf (4.068 KB)	0
4.2.25	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ 4.2.25 Documento en papel membreado, firmado por el representante legal del mismo en el cual se compromete que al finalizar el proceso de instalación, pruebas de arranque y seguridad, contratará a una unidad certificadora para que ella valide y certifique el equipo, la instalación y pruebas de arranque y de seguridad conforme a la norma aplicable en materia de elevadores y entregue al final del proceso el certificado original al Jefe de Conservación de la Unidad donde será instalado el equipo</li> </ul>	DOCUMENTO 4.2.25.pdf (3.134 KB)	0

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parametro)
4.3.1 Documentación económica	<p>+ La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave de partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 13 Proposición económica la cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet e IVA.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán expresarse a dos (2) decimales truncado (no</p>	DOCUMENTO 4.3.pdf (541 KB)	0

Preguntas Contestadas

1 (de 1)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parametro)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parametro)

1.4.2.7 Criterio de evaluación: Por Puntos y Porcentajes - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		2 (de 4)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.2.7.I	I. Características del bien(es) objeto de la propuesta técnica	DOCUMENTO 4.2.1.pdf (18,635 KB)	0
1.4.2.7.II	II. Capacidad del Licitante.	DECLARTACION ANUAL Y PROVISIONAL.pdf (341 KB)	0
1.4.2.7.III	III - Experiencia y Especialidad del Licitante.	(sin archivo adjunto)	0
1.4.2.7.IV	IV. Cumplimiento de Contratos.	(sin archivo adjunto)	0







Publicación DOP

Procedimiento : 1013332 - LA-050GYR040-E-0-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DE INSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES"

Evaluación Final

Procedimiento: 2129319 - LA-050GYR040-E-0-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEVADORES"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 31/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Apertura de proposiciones    Fallo

Historial de Respuestas    Propuestas Técnicas    Propuestas Económicas    Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante: KONE MEXICO SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Fecha:	Fecha de Presentación de la Propuesta 31/07/2020 09:35:19 AM Por Ana Isabel Rodriguez Diaz
Adjunto Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (Ver Imágenes Adjunto)	¿Rechazar Propuesta del Licitante? No
Motivo del rechazo:	Notas a la Propuesta 0 <a href="#">Ver/Añadir Notas</a>

[Visualizar Mi Evaluación](#)    [Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

11 (de 12) 0

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.4.1.1	4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	4.1.1.Referencia..pdf (106 KB)	0
1.1.4.1.2	4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2 Referencia Relacion de Documentos... (34 KB)	0
1.1.4.1.3	4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuestas conjuntas, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3 Referencia Supuestos 50 y 60.pdf (34 KB)	0
1.1.4.1.4			0



operación o mantenimiento y/o servicios o manuales de las partes de los componentes principales e integrales del elevador del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en dicho anexo, se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar en el Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado.

- \* 4.2.3 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde se respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida en las cantidades y plazos señalados.
- \* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que la instalación del equipo dará cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012.-
- \* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la siguiente Normatividad:

Normatividad  
 Directiva de maquinas 2006/42/EC  
 Directiva EMC 2014/30/EU  
 EN ISO 12100:2010  
 EN 60034-1:2011  
 EN 81-20:2017  
 EN 60204-1:2007 + A1:2009 + AC:2011  
 EN 12015:2004

Directiva 2014/35/EU  
 Directiva 2004/108/EC  
 Directiva 2014/30/EU  
 Directiva 2014/33/EU  
 EN 12015:2014  
 EN 12016:2014  
 EN 81-1 + A3:2010  
 EN 81-2 + A3:2010  
 EN 81-20:2017  
 EN 81-50:2017  
 NOM-053-SCFI-2000  
 UNE-EN-81-71  
 UNE-EN-81-70  
 UNE-EN-81-58

- \* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes fabricados para la modernización de los elevadores instalados en cumplimiento con los estándares de la serie de norma EN 81-20:2017.
- \* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la Declaración de Conformidad EC.
- \* 4.2.8 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que el certificado en copia certificada de la declaración de conformidad EC en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.
- \* 4.2.9 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que la venta con certificados de Gestión de Calidad en sus plantas de fabricación ISO 9001:2015, anexando el certificado en copia certificada del ISO 9001:2015 en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.
- \* 4.2.10 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" de los presentes términos y condiciones.

- \* 4.2.10 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizado mediante la entrega de la misma empaquetada) contratada con el fabricante del equipo anexando un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación".
- \* 4.2.11 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de seguro por su cuenta (responsabilidad civil), expedida por una institución de seguros del país debidamente autorizada en la cual se incluya: La cobertura de Responsabilidad Civil de Inmuebles y Actividades de licitante que contenga la especificación de lo relativo a los trabajos a realizar, detallando sus características, su ubicación, el periodo de ejecución y el monto y número de contratos, que ampare los daños y perjuicios ocasionados al Instituto y/o al patrimonio del mismo, a su personal, así como los que cause a terceros en sus bienes o personas con motivo de la ejecución del mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", conforme al numeral XI. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones.
- \* 4.2.12 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a integrar un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses,

4.2.3	4.2.3_pagenu...pdf (10,458 KB)	0
4.2.4	4.2.4_pagenu...pdf (906 KB)	0
4.2.5	4.2.5_pagenu...pdf (1 274 KB)	0
4.2.6	4.2.6_pagenu...pdf (910 KB)	0
4.2.7	4.2.7_pagenu...pdf (70,437 KB)	0
4.2.8	4.2.8_pagenu...pdf (3,179 KB)	0
4.2.9	4.2.9_pagenu...pdf (944 KB)	0
4.2.10	4.2.10_pagenu...pdf (16,610 KB)	0
4.2.11	4.2.11_pagenu...pdf (32,455 KB)	0
4.2.12	4.2.12_pagenu...pdf (6,176 KB)	0

El licitante deberá presentar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.

4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual acredite que cuenta con el número de ingenieros y técnicos para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de operación, funcionamiento y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la copia de la garantía expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento.

4.2.14 Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla siguiente:

EQUIPOS INGENIEROS TECNICOS

- 01-05-1-3
- 06-10-2-6
- 11-15-3-9
- 16-20-4-12
- 21-25-5-15
- 26-30-6-18
- 31-35-7-21
- 36-40-8-24
- 41-50-9-30
- 51-61-10-36

4.2.15 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual se señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.

4.2.16 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de igual o mayor a diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" en el subrubro de I.a.3 Durabilidad o vida útil del bien.

4.2.17 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación inicial y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 130 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos el cual será considerado para las deducciones correspondientes en dado caso que no se lleve a cabo conforme a lo estipulado.

4.2.18 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, del listado de sucursales, agencias de servicio o centro de servicio con números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.

4.2.19 Escrito en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generarán costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.

4.2.20 Escrito en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generarán costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.

4.2.21 Currículo empresarial donde manifieste que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, principales clientes que haya vendido, o los bienes (Elevadores), indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos.

4.2.22 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución", en el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio en los equipos.

4.2.23 Documentos con los que se acredite que el licitante está acreditado por el fabricante del equipo instalado a modernizar, para realizar los trabajos relativos a la interfaz de comunicación entre los equipos existentes del Servicio Dúplex o Triplex para garantizar la continuidad del servicio, dichos documentos pueden ser registros, títulos comerciales, autorizaciones, designaciones emitidos por o registrados ante las autoridades nacionales competentes en su caso, o conforme a las disposiciones o prácticas del país de origen, así como con los que se determine el alcance o implicaciones jurídicas de los derechos mencionados.

4.2.24 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que el equipo fue diseñado fabricado e instalado bajo los criterios mínimos estipulados en la NOM-053 SCFI-2000

4.2.25 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual se compromete que al finalizar el proceso de instalación, pruebas de arranque y seguridad, conatará a una unidad certificadora para que ella valide y certifique el equipo, la instalación y pruebas de arranque y de

4.2.13\_pagenumber.pdf (109.110 KB)

4.2.14\_pagenumber.pdf (118.835 KB)

4.2.15\_pagenumber.pdf (8.886 KB)

4.2.16\_pagenumber.pdf (8.883 KB)

4.2.17\_pagenumber.pdf (1.969 KB)

4.2.18\_pagenumber.pdf (2.649 KB)

4.2.19\_pagenumber.pdf (1.005 KB)

4.2.20\_pagenumber.pdf (914 KB)

4.2.21.pdf (4.246 KB)

4.2.22..pdf (857 KB)

4.2.23..pdf (5.570 KB)

4.2.24..pdf (8.490 KB)

4.2.25.pdf (987 KB)

según lo establecido en materia de elevadores y entrega al final del proceso el certificado original al Jefe de Conservación de la Unidad donde será instalado el equipo.

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
	<p>La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada conforme al Formato No. 13 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p>			
1.3.1 Documentación económica	Es necesario que se capture el precio económico del sistema CompraNet si	unitario de la partida, en los parámetros propuesta economica.pdf (97 KB)		0
	Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).			

1.4 2.7 Criterio de evaluación: Por Puntos y Porcentajes - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			4 (de 4)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.4.1	I. Características del bien(es) objeto de la propuesta técnica	PUNTOS PROPUESTA TECNICA.pdf (1,274 KB)		0
1.4.2	II. Capacidad del Licitante.	Capacidad Economica_pagenunder.pdf (2,735 KB)		0
1.4.3	III - Experiencia y Especialidad del Licitante.	Recursos tecnicos_pagenunder.pdf (110,153 KB)		0
1.4.4	IV. Cumplimiento de Contratos.	Contratos.pdf (15.967 KB)		0



Publicación DOF

Evaluación Final

Procedimiento : 1013332 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DISEÑO, INSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES"

Procedimiento: 2129319 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEVADORES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 31/07/2020 10 00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Apertura de proposiciones    Fallo

Compras de Proveedor    Propuestas Técnicas    Propuestas Económicas    Estatus de la Apertura de Propuestas

Operante: MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S DE RL DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Fecha de Presentación de la Propuesta  
27/07/2020 10:00:01 PM Por CRISTINA ALEJANDRA GUZMAN

¿Rechazar Propuesta del Licitante?  
No

Requerimiento técnico Firmado Digitalmente  
Técnico\EnvelopeSummary (1).pdf.p7m (0 KB)

Notas a la Propuesta  
0 Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación    Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 12)	0
Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1	4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	formato 4.1.1 acreditacion licitante e ... (13,099 KB)	0
1.1.1 4.1.2	Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)	formato 4.1.2 correo electronico.pdf (854 KB)	0
1.1.1 4.1.3	4.1.3 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma	formato 4.1.3 50 y 60.pdf (722 KB)	0
1.1.1 4.1.4	4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)		0

31/07/2020

1.1.4	4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 4.1.4 declaracion integridad.pdf (740 KB)	0
1.1.5	4.1.5 En su caso, escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia de documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	FORMATO 4.1.5 estratificacion empresas.p... (958 KB)	0
1.1.6	4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con el Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	FORMATO 4.1.6 NO APLICA.pdf (4.643 KB)	0
1.1.7	4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes a ofrecer para la partida respectiva y que serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	FORMATO 4.1.7.8.9.pdf (2.662 KB)	0
1.1.8	4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado según proceda. Asimismo, deberá señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 4.1.8.pdf (897 KB)	0
1.1.9	4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar en los documentos que proporcionan al IMSS información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que contendrán, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.	FORMATO 4.1.9.pdf (761 KB)	0
1.1.10	4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos.	FORMATO 4.1.10.pdf (809 KB)	0
1.1.11	4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	REP LEGAL Y CONSTITUTIVA MCI.xls (13.372 KB)	0
1.1.12	En los numerales en los que no le aplica la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2	4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		25 (de 26)	0
1.2.1	4.2.1 Cédula de especificaciones técnicas de los Bienes, misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1. CONDICIONES TECNICAS.pdf (19.115 KB)	0
1.2.2	4.2.2 Copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, fotografías, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales e integrales del elevador del Anexo 1 (u o) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en dicho anexo, se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del folleto o catálogo o instructivo o manual indicando o la combinación diversa de los anteriores. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar en el Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado.	CATALOGUE asia fuji elevator parts.pdf (17.704 KB)	0

4.2.3	Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde la partida en las cantidades y plazos señalados.	4.2.3.pdf (774 KB)	0
4.2.4	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que la instalación del equipo dará cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SECE-2012.- instalaciones eléctricas (utilización).	4.2.4.pdf (805 KB)	0
4.2.5	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la siguiente Normatividad: Normalidad Directiva de máquinas 2006/42/EC Directiva EMC 2014/30/EU EN ISO 12100:2010 EN 60034-1:2011 EN 81-20:2017 EN 60204-1:2007 + A1:2009 + AC:2010 EN 12015:2004	4.2.5.pdf (1.496 KB)	0
4.2.6	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los de los elevadores instalados en cumplimiento con los estándares de la serie de norma EN 81.	4.2.6.pdf (800 KB)	0
4.2.7	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la Declaración de Conformidad EC, anexando el certificado en copia certificada de la Declaración de conformidad EC en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.7.pdf (872 KB)	0
4.2.8	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete que cada una de sus plantas de fabricación en ISO 9001:2015 en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.8.pdf (875 KB)	0
4.2.9	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo que se ofrezca una garantía superior a este periodo considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" del bien propuesto y de todos sus componentes: BIENES de los presentes términos y condiciones.	4.2.9.pdf (885 KB)	0
4.2.10	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizado mediante la entrega de la misma empaquetada) contratada con el fabricante del equipo anexando un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación".	4.2.10.pdf (1.183 KB)	0
4.2.11	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar una póliza de seguro por su cuenta (responsabilidad civil), expedida por una institución de seguros del país debidamente autorizada en la cual se incluya: La cobertura de actividades de licitante que contenga los riesgos a realizar, detallando sus características, su monto y número de contrato, que ampare los daños y perjuicios que ocasione al Instituto y/o al patrimonio del mismo, a su personal, sus bienes o personas con motivo de la ejecución de los trabajos materia del contrato, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", conforme a los presentes términos y condiciones.	4.2.11.pdf (1.169 KB)	0
4.2.12	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución del servicio del fabricante y sus recomendaciones.	4.2.12.pdf (1,042 KB)	0
4.2.13	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual acredite que cuenta con el número de ingenieros y técnicos para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de operación, funcionamiento y seguridad, pruebas de arranque y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o para lo cual deberá anexar por cada uno de los equipos que resulten de la suma de las plantas de fabricación en ISO 9001:2015 en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.13.pdf (886 KB)	0
4.2.14	Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las plantas de fabricación en ISO 9001:2015 en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español anexar una copia simple de traducción en español del mismo.	4.2.14.pdf (763 KB)	0

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- EQUIPOS INGENIEROS TECNICOS
- 01-05-13
- 06-10-26
- 11-15-39
- 16-20-412
- 21-25-515
- 26-30-618
- 31-35-721
- 36-40-824
- 41-50-930
- 51-61-1036

4.2.15	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.	4.2.15.pdf (753 KB)	0
4.2.16	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de igual o mayor a diez años posterior a su recepción o ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación" en el subrubro de I.a.3 Durabilidad o vida útil del bien.	4.2.16.pdf (795 KB)	0
4.2.17	Documento en papel membretado que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación inicial y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 130 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos el cual será considerado para las deductivas correspondientes en caso de que no se lleve a cabo conforme a lo estipulado.	4.2.17.pdf (991 KB)	0
4.2.18	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, del listado de sucursales, agencias de servicio o centro de servicio con números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.	4.2.18.pdf (828 KB)	0
4.2.19	Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generarán costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.	4.2.19.pdf (800 KB)	0
4.2.20	Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.	4.2.20.pdf (772 KB)	0
4.2.21	Curriculum empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, principales clientes que haya vendido el o los bienes (Elevados), indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos.	4.2.21.pdf (8 050 KB)	0
4.2.22	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución", en el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones de IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre el precio en los equipos.	4.2.22.pdf (4.598 KB)	0
4.2.23	Documentos con los que se acredite que el licitante está acreditado por el fabricante del equipo instalado a modo de interfaz de comunicación entre los equipos existentes del Servicio Dúplex o Triplex para garantizar la continuidad del servicio. dichos documentos pueden ser registros, títulos, certificaciones, acuerdos comerciales, autorizaciones, designaciones, contratos de licenciamiento o cesión emitidos por competentes en su caso, o conforme a las disposiciones o prácticas del país de origen, así como con los que se determine el alcance o implicaciones jurídicas de los derechos mencionados.	4.2.23.pdf (954 KB)	0
4.2.24	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que el equipo fue diseñado fabricado e instalado bajo los criterios mínimos estipulados en la NOM-053 SCFI-2000.	4.2.24.pdf (735 KB)	0
4.2.25	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual se compromete que al finalizar el proceso de instalación, pruebas de arranque y seguridad, contratará a una unidad certificadora para que ella valide y certifique el equipo, la instalación y primarias de arranque y de seguridad conforme a la norma aplicable en materia de elevadores y entregue al final del proceso el certificado original al Jefe de Conservación de la Unidad donde será instalado el equipo.	4.2.25.pdf (834 KB)	0

Parámetro	Descripción	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.4.3	Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	1 (de 1)	0
4.3	La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida de la partida ofertada, conforme al Formato de la presente Convocatoria.	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3	Es necesario que se capture el precio económico del sistema Compranet en IVA.	OFERTA ECONOMICA.pdf (3.671 KB)	0
4.3	Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán expresarse en dos (2) decimales truncado (no redondear).		

*[Handwritten signatures in blue and purple ink]*

1.4.2.7 Criterio de evaluación: Por Puntos y Porcentajes - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

4 (de 4) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.1.1	I. Características del bien(es) objeto de la propuesta técnica	DESCRIPCION TECNICA.pdf (10,396 KB)	0
1.4.2.1	II. Capacidad del Licitante.	CAPACIDAD.zip (10,051 KB)	0
1.4.3.1	III - Experiencia y Especialidad del Licitante.	EXPERENCIA.pdf (854 KB)	0
1.4.4.1	IV. Cumplimiento de Contratos.	19 A - CONTRATO C6M0008-1.zip (14,829 KB)	0





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".**

# AÑEXO 3







**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

TIPO DE LICITACIÓN	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TR	ADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA No. LA-050GYR040-E40-2020	FECHA	31/JULIO/2020
RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.			

Pedido	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario ofertado en M.N. sin IVA	Importe total ofertado en M.N. sin IVA
1	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR	1	5,259,720.00	5,259,720.00
2	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR	1	4,104,919.00	4,104,919.00
3	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR	1	7,065,269.00	7,065,269.00
4	529 330 0584 00 01	00000000021053	ELEVADOR	1	5,616,235.00	5,616,235.00
5	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR	1	5,616,235.00	5,616,235.00
6	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR	1	6,203,803.00	6,203,803.00
7	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR	1	4,509,847.00	4,509,847.00
8	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	9,660,952.00	9,660,952.00
9	529 330 0571 00 01	00000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	6,053,174.00	6,053,174.00

61

<b>SUB TOTAL</b>	<b>328,318,565.00</b>
I.V.A.	52,530,970.40
<b>TOTAL</b>	<b>380,849,535.40</b>

Se declara que el precio ofertado por equipo ya incluye el costo del kit señalado en el numeral XIV Lugar y Condiciones de entrega inciso 8. "Herramientas y Consumibles"

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*J. Jesus Morales Castro*  
 NOMBRE Y FIRMA  
 REPRESENTANTE LEGAL

*AM*

*es*



**PUNTO 2.1**  
**PROPUESTA ECONOMICA**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NUMERO DE LICITACION:  
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE

Licitación Pública Internacional No. LA-050GYR040-E40-2020 FECHA: 28/07/20  
 Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario ofertado en M.N. sin IVA	Importe total ofertado en M.N. sin IVA	
4	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,575,414.47	\$ 3,575,414.47	
5	529 330 0584 00 01	000000000	21053 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,786,755.22	\$ 3,786,755.22	
6	529 330 0584 00 01	000000000	21053 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,786,755.22	\$ 3,786,755.22	
19	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,552,773.77	\$ 3,552,773.77	
20	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,542,639.27	\$ 3,542,639.27	
21	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 4,060,427.40	\$ 4,060,427.40	
22	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 4,060,427.40	\$ 4,060,427.40	
23	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,793,552.43	\$ 3,793,552.43	
24	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,666,697.53	\$ 3,666,697.53	
25	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,666,697.53	\$ 3,666,697.53	
26	529 330 0584 00 01	000000000	21053 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,662,898.34	\$ 3,662,898.34	
27	529 330 0584 00 01	000000000	21053 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,992,487.43	\$ 3,992,487.43	
28	529 330 0558 00 01	000000000	21050 ELEVADOR PASAJERO	1	\$ 3,992,487.43	\$ 3,992,487.43	
30	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,445,987.37	\$ 3,445,987.37	
31	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 3,639,552.96	\$ 3,639,552.96	
33	529 330 0584 00 01	000000000	21053 ELEVADOR CAMILLERO	1	\$ 2,918,149.56	\$ 2,918,149.56	
45	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR	1	\$ 3,590,979.01	\$ 3,590,979.01	
46	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR	1	\$ 3,452,048.23	\$ 3,452,048.23	
47	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR	1	\$ 3,597,541.57	\$ 3,597,541.57	
48	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR PASAJERO	1	\$ 3,732,342.07	\$ 3,732,342.07	
49	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR PASAJERO	1	\$ 3,591,438.17	\$ 3,591,438.17	
50	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR PASAJERO	1	\$ 3,202,434.95	\$ 3,202,434.95	
51	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR PASAJERO	1	\$ 3,202,434.95	\$ 3,202,434.95	
52	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR PASAJERO	1	\$ 3,202,434.95	\$ 3,202,434.95	
53	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR	1	\$ 4,866,856.24	\$ 4,866,856.24	
54	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR	1	\$ 4,866,856.24	\$ 4,866,856.24	
55	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR	1	\$ 4,866,856.24	\$ 4,866,856.24	
56	529 330 0584 00 01	000000000	21053 ELEVADOR	1	\$ 4,165,626.33	\$ 4,165,626.33	
57	529 330 0571 00 01	000000000	21052 ELEVADOR	1	\$ 4,165,626.33	\$ 4,165,626.33	
					29	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 109,647,178.60</b>
						I.V.A.	\$ 17,543,548.58
						<b>TOTAL</b>	<b>\$ 127,190,727.17</b>

Los precios que se ofrecen ofertados por equipo ya incluye el costo del kit señalado en el numeral XIV Lugar y Condiciones de entrega inciso B.  
 Los precios son Presumibles.  
 I.V.A. \$ 17,543,548.58  
**TOTAL \$ 127,190,727.17**

**NUESTRA PROPUESTA POR LAS 29 PARTIDAS QUE SE MENCIONAN ARRIBA ES POR UN TOTAL DE \$ 109,647,178.60 + IVA**  
**QUINIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N. MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)**  
**IVA INCLUIDO \$ 127,190,727.17 (CIENTO VEINTISIETE MILONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 17/100 M.N.)**

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V

~~Heriberto Viadas Valtierra  
 Representante legal~~

~~Luis Arturo Montes Leon  
 Representante legal~~

*(Handwritten signatures and initials)*

001



**EMBARBA ELEVADORES S.A. DE C.V.**  
Mejoramos la vida de las personas.

Tultitlan, Estado de México a 08 de Julio del 2020.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte  
P r e s e n t e.

Convocatoria del procedimiento de  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los  
Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales  
Electrónica No. IA-050GYR040-F40-2020

Para la "Adquisición de equipo para la modernización, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque,  
puesta en operación y capacitación de elevadores"

### Punto 4.3.

#### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Manuel Alfaro Ortega, en mi carácter de Representante Legal de la empresa Embarba Elevadores, S.A. de C.V., declaro bajo protesta de decir verdad que los precios que oferto son fijos durante la vigencia del contrato. Cabe señalar que el precio ofertado por equipo ya incluye el costo del kit señalado en el numeral XIV Lugar y Condiciones de entrega inciso 8. "Accesorios y/o Consumibles"

Anexo partidas por las que estoy cotizando con precios.

Av. Mexiquense # 492, Almacén 17, Del. Santiago Tevehuaco, C.P. 54960, Tultitlan,  
Estado de México, México (R.F.C.) EEL 1601111R1  
Teléfonos 55 71 59 54 10 20 | Cel. 55 76 05 14 59 | embarba@emba.com.mx | www.embarba.com



**EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.**  
Mejoramos la vida de las personas...

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario ofertado en M.N. sin IVA	Importe total ofertado en M.N. sin IVA
45	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 2,351,943.83	\$ 2,351,943.83
46	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,852,636.01	\$ 1,852,636.01
47	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 2,070,375.56	\$ 2,070,375.56
48	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,954,584.45	\$ 1,954,584.45
49	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,954,584.45	\$ 1,954,584.45
50	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,954,584.45	\$ 1,954,584.45
51	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,954,584.45	\$ 1,954,584.45
52	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,954,584.45	\$ 1,954,584.45
53	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,852,636.01	\$ 1,852,636.01
54	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,852,636.01	\$ 1,852,636.01
55	529.330.0571.00.01	0000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO-PASAJEROS	1	\$ 1,852,636.01	\$ 1,852,636.01
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$</b>	<b>21,605,785.68</b>
					<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 3,456,925.71</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$</b>	<b>25,062,711.39</b>

El importe sin IVA incluido de las partidas cotizadas que son la 45,46,47,48,49,50,51,52,53,54 y 55 es de \$21,605,785.68; (Veintitún millones seiscientos cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos 68/100 M.N.)

PROTESTO LO NECESARIO  
EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.

*(Handwritten signature)*  
MANUEL ALFREDO ORTEGA  
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Mexiquense # 492, Almacen 17, Del Santiago Teyehuaico, C.P. 54960, Tultepec  
Estado de México, México. R.F.C. EEL1601117R1  
Teléfonos 55.71.59.54.10.201 Cell: 55.76.05.14.59 | embarba@embarbamexico.com | www.embarba.com



PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO: LA 4320-PROYECT 40-2020  
 NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: KOME MEXICO SA DE CV  
 FECHA: 26 de Julio de 2020

Partida	SP	RSI	DESCRIPCION	Cantidad	Precio unitario ofertado en M.N. sin IVA	Importe total ofertado en M.N. sin IVA
2	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	3,563,360.00	3,563,360.00
8	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	2,314,243.00	2,314,243.00
9	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	2,919,075.00	2,919,075.00
11	529.330.0558.00.01	000000000021050	ELEVADOR PASAJERO	1	1,249,844.00	1,249,844.00
12	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	3,622,288.00	3,622,288.00
14	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	1,853,173.00	1,853,173.00
15	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	4,250,245.00	4,250,245.00
19	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLEROS	1	3,593,163.00	3,593,163.00
20	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR CAMILLERO	1	2,893,294.00	2,893,294.00
26	529.330.0584.00.01	000000000021053	ELEVADOR CAMILLERO	1	2,893,566.00	2,893,566.00
27	529.330.0584.00.01	000000000021053	ELEVADOR CAMILLERO	1	3,703,597.00	3,703,597.00
28	529.330.0558.00.01	000000000021050	ELEVADOR PASAJERO	1	2,096,121.00	2,096,121.00
29	529.330.0584.00.01	000000000021053	ELEVADOR CAMILLERO	1	3,500,597.00	3,500,597.00
33	529.330.0584.00.01	000000000021053	ELEVADOR CAMILLERO	1	3,055,438.00	3,055,438.00
39	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR	1	2,468,122.00	2,468,122.00
40	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR	1	2,445,892.00	2,445,892.00
44	529.330.0558.00.01	000000000021050	ELEVADOR	1	3,500,597.00	3,500,597.00
46	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR	1	3,622,285.00	3,622,285.00
47	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR	1	3,281,471.00	3,281,471.00
48	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR PASAJERO	1	2,518,914.00	2,518,914.00
49	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR PASAJERO	1	2,518,914.00	2,518,914.00
50	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR PASAJERO	1	2,173,914.00	2,173,914.00
51	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR PASAJERO	1	2,173,914.00	2,173,914.00
52	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR PASAJERO	1	2,173,914.00	2,173,914.00
58	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR	1	2,911,934.00	2,911,934.00
59	529.330.0571.00.01	000000000021052	ELEVADOR	1	2,463,340.00	2,463,340.00

**SUBTOTAL** 82,417,984.00  
**IVA** 13,196,877.44  
**TOTAL** 95,604,861.44

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

REGAR ROMERO CASTELLANOS  
 DIRECTOR DE AGILIZACIONES  
 REPRESENTANTE LEGAL

MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S. DE R. L. DE C.V.  
<http://www.mcielevator.com>  
[mcielevator@gmail.com](mailto:mcielevator@gmail.com)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
 Coordinación de Adquisición de Bienes  
 y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de  
 Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de  
 Transporte  
**No. LA-050GYR040-E40-2020**

PROCEDIMIENTO		No. LA-050GYR040-E40-2020		PROPOSICIÓN ECONÓMICA		FECHA: 16 JULIO 2020	
REGIMEN FISCAL		MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S DE RL DE CV					
Partida	DAI	PPM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario ofertado en M.N. sin IVA	Importe total ofertado en M.N. sin IVA	
1			ELEVADOR PASAJERO-CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
2			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
3			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
4			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
5			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
6			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
7			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
8			ELEVADOR CAMILLERO	1	1,400.000.00	1,400,000.00	1,400,000.00
9			ELEVADOR CAMILLERO	1	1,400.000.00	1,400,000.00	1,400,000.00
10			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
11			ELEVADOR PASAJERO	1	2,050,000.00	2,050,000.00	2,050,000.00
12			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
13			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
14			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
15			ELEVADOR CAMILLEROS	1	0.00	0.00	0.00
16			ELEVADOR CAMILLEROS	1	0.00	0.00	0.00
17			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
18			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
19			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
20			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
21			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
22			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
23			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
24			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
25			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
26			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
27			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
28			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
29			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
30			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
31			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
32			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
33			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
34			ELEVADOR CAMILLEROS	1	0.00	0.00	0.00
35			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
36			ELEVADOR CAMILLERO PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
37			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
38			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
39			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
40			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
41			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
42			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
43			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
44			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
45			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
46			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
47			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
48			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
49			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
50			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
51			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
52			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00	0.00
53			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
54			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
55			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
56			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
57			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
58			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
59			ELEVADOR	1	0.00	0.00	0.00
60			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
61			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00	0.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,850,000.00</b>
						<b>I.V.A.</b>	<b>775,000.00</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>5,625,000.00</b>

Cabe señalar que el precio ofertado por equipo ya incluye el costo de envío y el kit sellado en el numeral XIV Lugar y condiciones de entrega inciso 8. "Accesorios y/o Consumibles"

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

NOMBRE Y FIRMA  
 REPRESENTANTE LEGAL

Clavel 183 Edificio Lirio 503 Col. Atlapa Alcaldía Cuauhtémoc CDMX  
 Teléfonos 52.33.03.37 / 55.41.65.06

*(Handwritten signatures and initials)*

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROYECTO	No. LA-050GYR040-E40-2020	FECHA	16 JULIO 2020
RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S DE RL DE CV		

Ítems	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario ofertado en M.N. sin IVA	Importe total ofertado en M.N. sin IVA
1			ELEVADOR PASAJERO CAMILLERO	1	0.00	0.00
2			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
3			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00
4			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
5			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
6			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
7			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
8			ELEVADOR CAMILLERO	1	1,400,000.00	1,400,000.00
9			ELEVADOR CAMILLERO	1	1,400,000.00	1,400,000.00
10			ELEVADOR CAMILLERO	1		0.00
11			ELEVADOR PASAJERO	1	2,050,000.00	2,050,000.00
12			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
13			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
14			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
15			ELEVADOR CAMILLEROS	1	0.00	0.00
16			ELEVADOR CAMILLEROS	1	0.00	0.00
17			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
18			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
19			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
20			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
21			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
22			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
23			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
24			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
25			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
26			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
27			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
28			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00
29			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
30			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
31			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
32			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
33			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
34			ELEVADOR CAMILLEROS	1	0.00	0.00
35			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
36			ELEVADOR CAMILLERO PASAJERO	1	0.00	0.00
37			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
38			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
39			ELEVADOR	1	0.00	0.00
40			ELEVADOR	1	0.00	0.00
41			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
42			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
43			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
44			ELEVADOR	1	0.00	0.00
45			ELEVADOR	1	0.00	0.00
46			ELEVADOR	1	0.00	0.00
47			ELEVADOR	1	0.00	0.00
48			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00
49			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00
50			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00
51			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00
52			ELEVADOR PASAJERO	1	0.00	0.00
53			ELEVADOR	1	0.00	0.00
54			ELEVADOR	1	0.00	0.00

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large circular mark and the text "Pagina 1" at the bottom right.

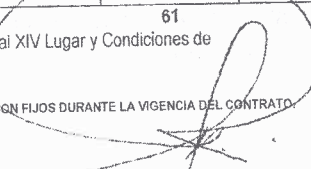
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO	No. LA-050GYR040-E40-2020	FECHA: 16 JULIO 2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S DE RL DE CV	

Código	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario ofertado en M.N. sin IVA	Importe total ofertado en M.N. sin IVA
55			ELEVADOR	1	0.00	0.00
56			ELEVADOR	1	0.00	0.00
57			ELEVADOR	1	0.00	0.00
58			ELEVADOR	1	0.00	0.00
59			ELEVADOR	1	0.00	0.00
60			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00
61			ELEVADOR CAMILLERO	1	0.00	0.00

**SUBTOTAL** 4,850,000.00  
**IVA.** 776,000.00  
**TOTAL** 5,626,000.00

Se garantiza que el precio ofertado por equipo ya incluye el costo del kit señalado en el numeral XIV Lugar y Condiciones de la especificación B "Accesorios y/o Consumibles"  
 LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

61  


NOMBRE Y FIRMA  
 REPRESENTANTE LEGAL




LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
31 DE JULIO, 2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".

NOMBRE Y CARGO	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
Lic. Nubia G. Mendez Bando	Div. de Conservación		